

## ***COMPROMISO POR LA VIDA.***

Reflexionando como pastores y representantes de diferentes confesiones cristianas queremos aportar lo que nuestras Iglesias y comunidades vienen trabajando y expresar conjuntamente nuestra convicción del valor de la vida humana desde su concepción hasta la muerte natural e invitar a todos a sumarse a esta convocatoria por la vida.

En la cultura de nuestro pueblo siempre ha estado claro el valor inalienable de cada vida humana. También quienes no conocen a Dios o no creen en Él, perciben lo sagrado a través del milagro de la vida. La vida propia y ajena, la vida en sus diferentes formas, permite intuir la presencia de una realidad trascendente. En Argentina tienen jerarquía constitucional tratados internacionales que protegen el derecho del niño a la vida en el seno materno desde el primer momento de la concepción.

No obstante, observamos con dolor situaciones de nuestra vida social en las que no se está promoviendo el valor del derecho a la vida y del don de la vida.

Hoy la vida está muy amenazada por los diferentes tipos de adicciones, por la pobreza y la marginalidad, y por diversas formas de violencia en las que muchas personas ven en peligro su existencia, particularmente, el aborto que amenaza la vida recién concebida. Queremos afirmar juntos: cuando una mujer está en estado de gravidez, no es solamente una vida la que hay que proteger, sino dos, la de la madre y la de su hijo o hija en gestación. Ambas deben ser preservadas y respetadas.

Todos podemos estar de acuerdo con esta percepción: la vida es un DON. Señalamos algunos aspectos que creemos necesario tener en cuenta.

### **La vida es un don para:**

- **Recibir.** No nos damos la vida solos, fundamentalmente la recibimos. Ni la conquistamos, ni la merecemos, ni la compramos: la recibimos. Es propio del corazón del discípulo saber recibir y acoger la vida como un regalo que se agradece, el Magnificat (Lc 1, 46ss) y la oración de Jesús (Lc 10, 21ss), marcan la recepción agradecida del don. Dios, nos entregó la vida para ser felices disfrutándola. Él ama nuestra felicidad “...nos provee de todas las cosas en abundancia para que las disfrutemos” (1 Tim 6, 17). La vida que el Señor nos regala está llamada a ser VIDA PLENA en el encuentro con Jesucristo como dice en Jn 10, 10 “*Yo he venido para que tengan Vida, y la tengan en abundancia*”.  
Cada vida humana participa de un misterio que nos supera porque es imagen de Dios y desde el primer instante de su concepción lleva la huella de la Trinidad. De allí que nuestras Iglesias y comunidades han defendido siempre la aceptación de la vida cualquiera sean las circunstancias que rodeen su existencia.
- **Cuidar.** La vida, don valioso, es sin embargo un don frágil, para cuidar, y que pasa por etapas en las que se ve amenazada. Necesita del cuidado amoroso conjunto del padre y de la madre y de la protección necesaria en atención a su vulnerabilidad y pequeñez. Recordemos el testimonio de las parteras hebreas cuyos nombres conserva el texto sagrado. Estas mujeres son modelo del cuidado de la vida particularmente amenazada y son reflejo de la protección del Señor, origen y garantía de la existencia y subsistencia de su pueblo. (Ex 1, 7. 15-22)

- **Entregar.** Al mismo tiempo, la vida es un don para entregar, como dice Jn 10,11 “*Yo soy el buen Pastor. El buen Pastor da su vida por las ovejas*” y en Jn 15, 13 “*No hay amor más grande que dar la vida por los amigos. Ustedes son mis amigos...*”.
- **Compartir.** Así es: La vida se acrecienta y se disfruta dándola, compartiéndola y se debilita en el aislamiento. La vida es además, un don para compartir, que solo alcanza su pleno sentido cuando se desarrolla en comunión.
- **Administrar.** La vida es un don para administrar, por lo que es indispensable la formación de los niños y jóvenes, varones y mujeres, para la vida familiar estable y el ejercicio de una paternidad y maternidad responsable y generosa. El crecimiento y desarrollo personal, debe incluir el conocimiento de la sexualidad y de la fertilidad para integrar en la afectividad y el amor.
- **Contemplar.** La vida es, antes y después, de todo lo expuesto, un don para contemplar. Esto lo presentimos cuando va pasando el tiempo y la función del recuerdo se desarrolla de un modo muy vívido. Las personas mayores suelen verse contemplando su propia historia desde una perspectiva diferente. “*Yo creo que contemplaré la bondad del Señor en la tierra de los vivientes*” (Sal 27,13) También la profecía de Zacarías nos entrega una perspectiva de vida plena: “*los ancianos y las ancianas se sentarán de nuevo en las plazas de Jerusalén, cada uno con su bastón en la mano a causa de sus muchos años. Las plazas de la ciudad se llenarán de niños y niñas, que jugarán en ellas*”. (Zac 8, 4-5). Esta actitud contemplativa nos induce también a la admiración hacia el milagro de la vida y a honrarla allí donde se manifieste, con especial atención a las situaciones de amenaza o fragilidad.

Como creyentes queremos sostener y promover el valor del derecho a la vida y de su dignidad. Lo hacemos apoyados en nuestra fe en diálogo con la ciencia, como personas que amamos la vida que Dios nos ha regalado; y en consonancia con iniciativas cristianas e interreligiosas a favor de la vida en nuestro continente.

Celebramos todas las medidas adoptadas acerca del cuidado de las mujeres embarazadas, en particular las que se encuentran en estado de marginalidad o dificultad grave para asumir su situación. Nos comprometemos a cuidar siempre la vida y a colaborar para que tanto el niño como la madre sean respetados.

Invocamos la protección de Dios, fuente de la vida, para que ilumine a los legisladores y a todos los que tenemos la responsabilidad de proteger cada vida humana.

*15 de septiembre 2011. Buenos Aires – Argentina.*

FIRMAN:

Rev. Dr. Juan Carlos **A**gostinacchio por FE.C.E.P - FEDERACION CONFRATERNIDAD  
EVANGELICA PENTECOSTAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA,  
Secretario Ejecutivo de Relaciones Interreligiosas y Ecuménicas.

Pastor Miguel Angel **C**arrillo por Unión Pastoral Sur (UPASUR - Pentecostal)

Pastor Raúl Oscar **G**arcía, Profesor Menonita y Coordinador PUEB, Zona Oeste Pcia. Bs. As.  
y La Pampa

Pastor Jorge H. **H**imitian por la Iglesia Comunidad Cristiana

Pastor Julio César **L**ópez por la Iglesia Presbiteriana de San Andrés

Pastor Tomás **M**ackey por la Asociación Bautista Argentina

Mons. Carlos H. **M**alfa, Obispo de Chascomús y Presidente de la Comisión de Ecumenismo, Relaciones con el Judaísmo, el Islam y las Religiones de la Conferencia Episcopal Argentina de la Iglesia Católica..

Arzobispo **N**icolaos Matti Abd Alahad de la Iglesia Siriana Ortodoxa de Antioquía.

Pastor Ángel **N**egro por la Iglesia Comunidad Cristiana

Metropolitano **P**latón de Argentina y Sudamérica, de la Iglesia Ortodoxa Rusa del Patriarcado de Moscú.

Rev. Ruben Oscar **S**alomone por FE.C.E.P - FEDERACION CONFRATERNIDAD EVANGELICA PENTECOSTAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, Presidente.

Metropolitano **S**ilvan Arzobispo de Buenos Aires y toda la Argentina de la Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa de Antioquia.

Monseñor **T**arasios, Arzobispo Metropolitano de Buenos Aires y Exarca de Sudamérica, por la Iglesia Ortodoxa Griega del Patriarcado de Constantinopla

#### ADHESIONES:

Lic. Gastón **B**runo Vicepresidente de Relaciones Externas de la ALIANZA CRISTIANA DE IGLESIAS EVANGÉLICAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (ACIERA).

Pastor Gabriel Adrian **M**iraz por Iglesia Presbiteriana Reformada Unida.

Representantes de la Iglesia católica y de Iglesias Evangélicas en la provincia de **San Juan**: Monseñor Alfonso Delgado, Arzobispo de San Juan de Cuyo, y los Pastores Evangélicos José Luis Correa, José Luis Romera, Antonio Manuel Renna y Mario Torrejón (Consejo de Pastores Evangélicos).

Representantes de Iglesias, Entidades Educativas y Estatales en la provincia de **Misiones**: Iglesia Católica Diócesis de Posadas, Iglesia Católica Diócesis de Oberá, Consejo de Pastores de la Provincia de Misiones, Iglesia Adventista, Iglesia Evangélica, Escuelas Católica de Posadas, Iglesia Evangélica de Montecarlo, Iglesia Evangélica Asamblea de Dios, Vice Gobernadora de la Provincia de Misiones, Dra. Sandra Daniela Jiménez, Municipalidad de Posadas, Municipalidad de Oberá, Departamento de Cultos, Pueblo Cristiano e Iglesias de Oberá, Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones, Policía de

la Provincia de Misiones, Gobierno de la Provincia de Misiones, y más de 3350 firmas en adhesión al manifiesto para resguardar el Derecho a la Vida. Documento que fue enviado en la fecha al Congreso de la Nación.

Representantes de las comunidades cristianas de la ciudad de **Río Cuarto**: Pastor Jorge Aluen. Comunidad Cristiana “Emanuel”. Presidente Consejo de Pastores; Pbro. Raúl Frega. Iglesia Católica. Asesor Comisión Diocesana de Ecumenismo; Mons. Eduardo Eliseo Martín. Obispo Diocesano. Iglesia Católica; Pastor José Luis Nuñez. Iglesia Evangélica “Cielos Abiertos”. Presidente de GEA; Pastor Edgardo Salvucci. Iglesia Evangélica Luterana Argentina.